

# COLOMBINE

## LA MASONA CARMEN DE BURGOS SEGUÍ

**TRIBUNAL ESPECIAL PARA LA REPRESION DE LA MASONERIA Y EL COMUNISMO.**

JUZGADO ESPECIAL N.º TR-8

N.º del archivo 27140 N.º del Juzgado 95-44  
 R.ºn 6

N.º del Tribunal 9054 N.º del Reg. de la Presidencia del Gobierno \_\_\_\_\_

Encartado: CARMEN DE BURGOS (a) COLOMBINE

Detención \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Prisión incondicional \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Prisión atenuada \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fecha de incoación 15 de febrero de 1944

Paso a la Fiscalía n.º 1 el 26 de abril de 1944

y se devolvió en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Sentencia de 11 de julio de 1944 Pena 16 años

Propuesta \_\_\_\_\_

Resolución de Presidencia \_\_\_\_\_

Paso a Ejecutorias en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Situación de la encartada: fallecida

Por Manuel Según Alonso

Carmen de Burgos Seguí es una de las personas más interesantes del primer tercio del siglo veinte de España, pero como ha ocurrido con otras personalidades, olvidada y borrada de la historia por el franquismo. En este sentido, muchas personas creemos que su figura debe ser recuperada de ese ostracismo donde ha quedado sepultada. En esta labor, es fundamental el trabajo de divulgación realizado por la Agrupación Especial "Carmen de Burgos (Colombine)" del Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid. A lo largo de los diferentes números de esta revista se ha ido acertadamente desentrañando la personalidad de Colombine, y en este número, se va a intentar dar a conocer la posición de Carmen dentro de la masonería.

Lo primero que se debe recordar es que la mujer ha estado relegada a la esfera de lo privado, silenciada en una sociedad patriarcal que supone un obstáculo para su desarrollo intelectual. Situación que se vive también dentro de la masonería puesto que desde las constituciones de Anderson su presencia no está permitida. Pero no es menos cierto, que casi desde el principio, muchos miembros de la Orden ven la necesidad de que la mujer participe en esta sociedad iniciática, y así, en 1774 el Gran Oriente de Francia crea un nuevo Rito, llamado de Adopción que queda supeditado a los Ritos masculinos tanto organizativamente como en su carácter iniciático y simbólico.

Carmen de Burgos, utiliza el nombre simbólico de Colombine, iniciándose en el Gran Oriente Argentino, perteneciendo a la logia Alfa, también estuvo afiliada al Gran Oriente Lusitano Unido y como se verá, fue una de las fundadoras y la primera venerable maestra de la logia madrileña de Adopción Amor núm. 1 dependiente de la logia Mantua número 31 de la Gran Logia Española (GLE). La primera logia femenina madrileña y española tras la desaparición de la logia de Adopción Paz dependiente de la logia Ibérica número 7 del Gran Oriente Español (GOE) en 1918.

La logia madrileña Ibérica núm. 7, considerada logia madre del GOE, tuvo una cámara de Adopción, y durante algunos años estuvo activa la logia de Adopción Paz núm. 8 dependiente de la logia Ibérica y muy relacionada con la Sociedad "Fraternidad Cívica" responsable de que el cementerio civil tuviera agua. Ni en la cámara, ni en la logia de Adopción encontramos a Carmen de Burgos, pero sí, a mujeres muy relacionadas con ella y sus planteamientos.

Se debe recordar que durante la dictadura de Primo de Rivera no existieron en Madrid ni cámaras, ni logias de Adopción, aunque en la revista Vida Masónica se encuentran en los últimos años de la dictadura varias biografías sobre masonas y artículos en defensa de la igualdad dentro de la Orden.

Postulado que es defendido por los masones madrileños León Cervera Cremades y Enrique González Linera. Así, León Cervera dirá en julio de 1926 que ha llegado el *"momento de la vida de los ...*

*... pueblos en que la mujer participa con una actividad que nadie puede desconocer ni impedir y esta nueva actividad debiera encauzarse en las corrientes de las logias, que se dirigen hacia la cumbre del Bien, de la Belleza y del Amor fraternal”.*

En 1920, Colombine funda la Cruzada de Mujeres Españolas desde donde trabaja por el feminismo, el sufragio de la mujer y el pacifismo. Como presidenta de esta asociación en julio de 1922 se dirige por carta a Augusto Barcia, gran maestro del GOE, pidiéndole apoyo para celebrar en Madrid una manifestación análoga a la que se iba a realizar a nivel mundial entre el 29 y 30 de julio, aniversario del inicio de la Gran Guerra y que convoca la Sociedad Internacional “No More War”, en defensa de la Paz Universal; las logias del GOE apoyan el acto. También le pide apoyo para la celebración de un mitin el 30 de junio de 1922, en el teatro de la Comedia a favor de la paz universal.

Con la Segunda República la masonería femenina madrileña resurge. La presencia de la mujer sigue siendo pequeña, pero en sus filas se encuentran escritoras, periodistas o artistas. Muchas de ellas tienen un importante papel político, siendo miembros de los partidos republicanos. No tienen voz unánime en el tema del sufragio femenino, así Carmen Burgos o Clara Campoamor lo defienden; mientras que otras masonas, como la radical socialista y periodista Rosario Cuarteto, son contrarias puesto que consideran que no están preparadas y sería dar el voto a su confesor.

A pesar de los cambios, la mujer sigue sin ser aceptada en la masonería ...

... de forma plena, teniendo que seguir trabajando en las cámaras o logias de Adopción. Eso sí, encontramos algunas novedades, sobre todo en lo referente a su consideración social, lo que lleva a reconocer limitaciones en el Rito de Adopción y la necesidad de superarlo: *“En España, habiéndose concedido a la mujer en lo profano los mismos derechos civiles y políticos que al hombre, tenemos el deber los masones de trabajar cerca de los organismos que pueden establecer leyes universales sobre la Masonería del Rito Escocés [...] para que se modifiquen nuestras leyes rituales, en el sentido de que reconozcan a la mujer en Masonería iguales derechos y deberes que al hombre”.* En tanto llega ese momento: *“forzoso será acomodarse a lo establecido en estos rituales”.*

En la GLE hay intentos de cambiar la situación de la mujer que se concreta en varias propuestas presentadas a varias asambleas de la Asociación Masónica Internacional (AMI) a la que pertenecía, aunque no son consideradas.

Finalmente, en diciembre de 1931, se instala la logia de Adopción Amor dependiente de la logia Mantua número 31 de la GLE. Logia que nace con el propósito de representar la tendencia emancipadora de la mujer postura que defendió siempre Carmen de Burgos. En su primera tenida, se afilia Colombine que será su venerable maestra; se inician Gloria Carbonell, María Álvarez de Burgos, Mercedes Fernández, Catalina de Burgos, Elena Fojó y María Gutiérrez. Recordemos que María Álvarez de Burgos y Catalina de Burgos son hija y hermana respectivas de Colombine.

El 17 de febrero de 1932, una logia del GOE se dirige a la Respetable Logia de Adopción Amor:

*"... El boletín mensual de la Gran Logia Española correspondiendo a diciembre anterior nos trae el agradable nueva de la constitución en esos valles de esa Resp.. Log.. de adopción que con el hermoso y significativo nombre de Amor ha nutrir las filas de la Masonería Española, para de este modo difundir por el patrio suelo maestros admirables principios.*

*Sinceramente os felicitamos por tan Magno acontecimiento y henchida el alma de fervoroso entusiasmo os significamos nuestra más viva satisfacción, porque convertidas en valientes heraldos y empujando la antorcha luminosa y magnífica del Progreso queréis iluminar los oscuros antros donde moran el fanatismo y la ignorancia.*

*Este tall.. Os desea toda clase de prosperidades y se alegra infinito de que nos prestéis vuestra ayuda, a fin de que el ejército masónico, rodeado de tan soberbias "amazonas" pueda dar la batalla definitiva cantando su triunfo regenerador a los acordes de la marcha del H.. Morart, desfilando majestuoso y radiante por entre la bóveda formada por las armas de la persuasión y los atavíos de la Tolerancia.*

*En adelante, habréis de ser portavoz de las ansias liberales de la mujer española, rompiendo con la odiosa tradición que la ha tenido sumida en una profunda inactividad y despego por la cosa pública.*

*Ya no significareis solamente para el hombre el objeto exclusivo de sus placeres y la esclava sumisa de sus pasiones; ni seréis solo la Beatriz de Dante, ni la ...*

*... Carmen de Merimée, ni la Dulcinea de Cervantes, ni las anacrónicas figuras ascéticas y mongiles (SIC), que por los nefastos confesionarios, las apócrifas instituciones de caridad y los místicos claustros, arrastran su juventud y su belleza, buscando una inútil contrición que para nada necesitan y las apartan constantemente de su verdadero objetivo de la vida social.*

*Vuestra misión es ya otra; laborar con nosotros por la perfección humana, liberar sus prejuicios y fanatismos a las profanas, difundir nuestros sublimes principios entre ellas, infiltrando en sus corazones al amor fraternal y la práctica de las virtudes, encaminado todo ello al mayor progreso cultural de la Patria para hacerle entrar serena y consciente en el concierto de los pueblos libres..."*

El 18 de febrero de 1932 la logia Mantua recibe una plancha que dice:

*"... Gratamente impresionados por la inauguración de la Resp.: Log.: AMOR [...], nos dirigimos fraternalmente a ese Resp.: Tall.. para daros nuestra más cordial enhorabuena por tan importante acto, cuya significación para la Masonería Española, es de suma transcendencia, porque vendrá a despertar a la mujer española de su indiferencia e inactividad, incorporándole al seno de la Francmasonería, para que nos ayude en la obra de fraternidad y regeneración humana..."*

La logia Amor, como la mayoría de las organizaciones masónicas, tiene problemas económicos. Así, el 7 de junio de 1932, la GLE recuerda a la logia Mantua núm. 31 que su logia de Adopción no paga los gastos del local ...

... donde celebran las tenidas y le pide que se haga cargo de estos. Lo mismo hace la logia Amor que pide a la logia Mantua que colabore con sus deudas, puesto que su silencio *"le ha obligado a tener que autofinanciarse desde el día de su instalación"*.

Carmen de Burgos muere, como sabemos, en su casa de la calle Nicasio Gallego número 1 de Madrid, el 8 de octubre de 1932. Fue enterrada en el cementerio civil de Madrid. Acto que fue una "verdadera manifestación de duelo", además de familiares y amigos asisten representación de la logia Amor, de la logia Condorcet, de la logia Reivindicación, de la logia Primero de Mayo, de la GLE, de la Izquierda Anticlerical, de El Liberal, del Heraldico entre otros. Será sustituida como venerable maestra de la logia Amor por su hermana Catalina.

El BOGLE, durante los años 1932 y 1933 publicará artículos escritos por mujeres de esta logia que ponen de manifiesto su postura, criticando cualquier tipo de marginación. De ellos, destacamos dos.

El primero es el artículo de Consuelo Berges en 1932 que defiende la igualdad de la mujer en cualquier situación: *"Reclamaré siempre la reivindicación del sexo femenino dentro de la Masonería. Creo que nuestra progresiva y justiciera Institución no puede hoy, sin merma de su crédito, mantenerse al margen y mucho menos en contra del avance arrollador de las reivindicaciones femeninas, no sobre los hombres, no contra los hombres, sino al lado de los hombres [...] porque no es verosímil ...*

*... que mujeres normales, conscientes y celosas de su dignidad colectiva de sexo, se avengan [...] a colaborar con la Masonería sin que ésta les asigne las armas necesarias para ello [...] son, ahora y siempre, pero más cada día, la plenitud de derechos que importa tanto como la plenitud de obligaciones y de responsabilidad"*.

El segundo, es un artículo de 1933 en el que una masona de la logia Amor defiende, al igual que en el anterior, la igualdad entre los sexos: *"La Masonería que es toda justicia y toda bondad, no puede hacer diferencias entre las dos mitades del género humano. Porque la mujer ha elevado hoy su nivel moral tan alto como el hombre [...] la utilidad de la mujer en la Masonería puede ser importantísima. [...]. Pero para ello es necesario que a la mujer se le dé toda la importancia que tiene, toda la consciencia que debe tener. Sin eternas tutelajes ni adopciones que la esclavizan, la empequeñecen y la acostumbran a ser irresponsable"*.

En la Gran Asamblea de la GLE de 1933, se presenta una proposición de la logia Mantua en nombre de la logia Amor sobre los derechos de la mujer que pide: *"la autonomía para las logias femeninas y una equiparación a los hombres en cuanto a los signos de los grados"*, y que en los Conventos Internacionales la GLE lleve: *"un voto siempre tendente a favorecer cualquier propuesta sobre igualdad de derechos de la mujer dentro de la masonería"*.

La logia Amor, además de reivindicar la emancipación de la mujer y de huir del clericalismo, realiza actividades de ....

... beneficiencia y a favor de la paz.

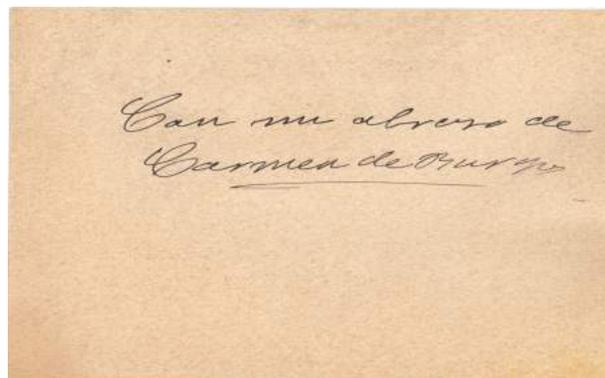
En 1934 hay unas planchas de felicitación del año a la logia Constancia núm. 89, y Perseverancia núm. 70. En ellas se envía el cuadro de la logia que consta como venerable maestra Catalina de Burgos Seguí, inspectora Mercedes de Burgos, depositaria María Gutiérrez Ríos, oradora Andrée de Lissarrague, secretaria Ana Fiorini de Guzmán, maestra de Ceremonia Eulalia Taboada, maestra adjunta Blanca Alonso López, tesorera Celia Álvarez de Ferrer, limosnera Jane Blanc Borel. Se puede observar que aparece su hermana Catalina como venerable maestra; y no se encuentra su hija María; y si, a Mercedes de Burgos, del que no se sabe el parentesco con Carmen.

No se puede pasar por alto, que a esta logia pertenecieron Hildegart Rodríguez Carballeira y su madre Aurora Rodríguez Carballeira. Aurora educó a su hija como un ideal de mujer, convirtiéndola en una niña prodigio; el padre de Hildegart es elegido por Aurora como un "semental" para sus fines. Hildegart llegará a ser una prometedora mujer, pero con un triste final, puesto que cuando quiere independizarse del influjo de su madre, esta no lo acepta y la asesina el 9 de junio de 1933. Es enterrada en una fosa común en el cementerio civil de Madrid y su madre acabó en un psiquiátrico. El caso tuvo mucha repercusión en la época y aún hoy, aparece en los medios de comunicación como un experimento de creación de *"un ser humano a medida"*.

No se tiene certeza de cuando desapareció o abatió columnas la logia Amor aunque por un certificado expedido por el Gran Secretario de la GLE de fecha 24 de septiembre de 1936, afirma que *"una de las hermanas de la logia Amor, Eulalia Tabada Diez de Tejado se encuentra 'en sueños' [...], no por causas imputables a ella, sino porque la logia ...*

*... Amor ha abatido columnas"*, lo que nos lleva a afirmar que cuando comenzó la guerra de España la logia ya no estaba activa.

Después de muerta, Carmen de Burgos fue juzgada por el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo en 1944, juzgado especial núm. 3. Se incoa sumario el 4 de febrero de 1944, siendo su causa la 95. El tribunal está compuesto como presidente por el general Saliquet y los vocales son González Oliveros, general Borbón, Ulibarri y Pradera. El Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo se situaba en el paseo del Prado núm. 6. Se le acusa de pertenecer a la logia de Adopción Amor; utilizar el nombre simbólico de Colombine; y de ser la presidenta de la "Cruzada de Mujeres Españolas". El 15 de febrero de 1944 el juez Marco Garmendia solicita al juez decano de Madrid la partida de defunción de Carmen de Burgos. El 20 de abril de 1944, al quedar demostrado su fallecimiento, se propone el sobreseimiento definitivo. El 28 de abril de 1944, la fiscalía del tribunal pide el sobreseimiento definitivo de las presentes actuaciones. Así consta finalmente.



Apellidos	Nombre	Simbólico	Profesión	Partido	Años	Iniciación	Gr
Alonso López	Blanca	América	Actriz		1933-1935	01/12/1933	
Álvarez Burgos	María		Actriz		1931-1939		3
Álvarez De Ferrer	Celia				1934		
Álvarez De Pool	Consuelo	Gosta	Telegrafista	Republicana feminista	1933		3
Berges Rabago	Consuelo	Yasnaia			1932		
Blanc Borel	Jeanne				1933-1934	01/12/1933	
Burgos	Mercedes de				1934		
Burgos Seguí	Carmen de	Colombine	Escritora	RS	1931		3
Burgos Seguí	Catalina de	Mariauela			1931-1934		3
Carbonell Ferrif	Gloria				1931	1931	
Cuarteto Gacía	Rosario	Ariadna	Periodista	RS	1931-1933		
Duroty Mesplet	Andrea				1933	01/12/193	3
Fernández	Mercedes				1931		
Fiorini De Guzmán	Ana	Emma			1932-1934		
Fojo (Feijó) Márquez	Elena				1931		
Galathi	Crisanthe						
Guñle De Garrido	María Teresa				1934	/06/1934	2
Guñle Lasalle	María Teresa de				1933	01/12/1933	1
Gutiérrez de los Ríos	María				1931-1934		
Huelgas	Isabel				1933		
Lissarrague	Andree de				1934		
López Cumbreiras	Dolores		Sus labores		1934	1934	
Martín Pascua	Caridad				1934	/07/1934	
Rodríguez Carballeira	Hildegart	Iris-egle	Derecho	PSOE/Fed	1931-1933		4
Rodríguez Carballeira	Aurora				1931-1933		4
Sánchez Pérez	Concepción				1934	/02/1934	
Taboada Díaz De Tejada	Eulalia				1934		
Fiorini De Guzmán	Ana María				1932-1934	1932	
Ronda Pérez	Ana María				1934		

- Cuadro lógico de la logia Amor

## Bibliografía

- SEGÚN ALONSO, Manuel: "Carmen de Burgos Seguí, periodista, corresponsal de guerra, escritora, traductora, activista de los derechos de la mujer y masona" Periódico Digital El Obrero (13 de octubre de 2020)
- SEGÚN ALONSO, Manuel: "La influencia de la masonería madrileña en la política de la Segunda República Española (1931-1939)". REHMLAC+, vol 6, nº 2 (diciembre 2014-abril 2015), pp. 117-122
- SEGÚN ALONSO, Manuel: La masonería madrileña en la primera mitad del siglo XX. Madrid, Sanz y Torres, 2019
- SEGÚN ALONSO, Manuel: "La mujer en la masonería madrileña entre 1869 y 1939". REHMLAC+, vol. 11, nº 1 (mayo-noviembre 2019) pp. 65-89
- SEGÚN ALONSO, Manuel: Masonería y política en Madrid. Tesis doctoral. UNED, 2018
- ORTIZ ALBEAR, Natividad, "La Logia Amor de Madrid: una logia femenina en la II República", en FERRER BENIMELI, José Antonio (coord), La masonería española en el 2000. Una revisión Histórica, volumen II, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001.

- ORTIZ ALBEAR, Natividad: "Las Mujeres en la Masonería Española (1868-1939)", REHMLAC Vol. 4, número 2, (diciembre 2012-abril 2013).
- ORTIZ ALBEAR, Natividad: Las mujeres en la Masonería. Málaga, Atenea, 2005.
- MORTE, Libertad, "la mujer en la masonería", Revista Historia 16 (noviembre de 1977).
- FOLGUERA CRESPO, Pilar, "Las mujeres en la España contemporánea" en GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa (editora), Historia de las Mujeres en España, Madrid, Síntesis, 1997
- ESPINOSA GUTIÉRREZ, Jesús, "Feminismo de hombres en la masonería y el librepensamiento español (1868-1920)", en DELGADO IDARRETA, José Miguel e Yván Pozuelo Andrés (coords), La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015), Tomo I, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2017, pp. 149-162

## SOY FEMINISTA

.....  
 A partir de este número de COLOMBINE, abrimos, de nuevo, esperando mejor suerte, un lugar de debate para que mujeres de 2020 y siguientes puedan publicar su opinión respecto a la idea de feminismo que dibujó de una forma tan extensa como documentada nuestra escritora favorita.

Más de cien años después recuperamos la fórmula que practicó Carmen de Burgos, para que sus lectores, opinasen sobre el divorcio, el sufragio de las mujeres, y otros temas. Buscamos hoy, opiniones sobre la controversia que puede existir entre un pronunciamiento feminista en el segundo decenio del siglo XX con las definiciones del feminismo de hoy, segundo decenio del siglo XXI. Ciento nueve años han transcurrido desde que se dictó esta conferencia. Puede ser que la falsa resolución de los aspectos, al parecer antiguos, que se plantean aquí es la fuente de la situación actual de un feminismo con importantes goteras estructurales. Con este pretexto, vamos a tratar de comprobar, si son muchas o no, las divergencias con la situación profunda de la cuestión feminista en nuestro tiempo.

Los escritos recibidos en [info@colombine.es](mailto:info@colombine.es), con un máximo de extensión de unas 700 palabras, compondrán una Sección de la Revista que denominaremos **SOY FEMINISTA**.

Solamente no publicaremos aquellos escritos que contavengan la legislación vigente, contengan aseveraciones injuriosas, o no respeten los derechos del resto de las personas. Las opiniones publicadas corresponden únicamente a los autores.

Como sabéis COLOMBINE es una revista que publicamos de forma mensual como medio de divulgación de la obra y el pensamiento de la escritora y activista Carmen de Burgos Seguí (Colombine) en el marco de la Agrupación Especial Carmen de Burgos (Colombine) del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. En la web de la Docta Institución encontrareis las actividades y noticias de la Agrupación, así como todas las revistas publicadas.

Antes de proceder a la inserción del escrito en COLOMBINE lo comunicaremos a su autor/a.

¡ANIMAMOS!

	ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE MADRID Calle del Prado, 21 - 28014 <a href="http://www.ateneodemadrid.com">www.ateneodemadrid.com</a>	
	AGRUPACIÓN ESPECIAL CARMEN DE BURGOS Link: <a href="http://www.ateneodemadrid.com/El-Ateneo/Organizacion-Interna/Agrupaciones/Agrupacion-Especial-Carmen-de-Burgos-Colombine">www.ateneodemadrid.com/El-Ateneo/Organizacion-Interna/Agrupaciones/Agrupacion-Especial-Carmen-de-Burgos-Colombine</a> Contacto: <a href="mailto:info@colombine.es">info@colombine.es</a>	